

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios necesarios para el análisis estadístico y matemático del Centro de Investigaciones Sociológicas.*

Ilmo. Sr.: Se anuncia concurso público en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

**Objeto:** Contratación de los servicios necesarios para el análisis estadístico y matemático del Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Presupuesto:** 60.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** Para concursar será preciso la consignación previa de una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la Administración.

**Documentación exigida:** La figurada en el pliego de condiciones, que se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso que se trata. Sobre número 1. «Documentos de admisión previa de la Empresa». Sobre número 2. «Referencias técnicas de la Empresa». Sobre número 3, cerrado y lacrado. «Proposición económica».

**Clasificación del contratista:** El contratista deberá acreditar su clasificación como Empresa consultora y de servicios: Grupo A, subgrupo 2 ó 4, categoría C, de los establecidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982, por la que se clasifican las Empresas consultoras y de servicios que contratan con el Estado.

**Presentación de proposiciones:** En mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid, mediante recibo de presentación, en el plazo de veinte días hábiles, en horas de nueve a catorce, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

**Apertura de proposiciones:** Será en acto público, en los locales del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Pedro Teixeira, 8, cuarta planta, Madrid, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil.

Los pliegos de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Pedro Teixeira, 8, cuarta planta, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 22 de abril de 1986.—El Subsecretario, Francisco Javier Díez Lamana..

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.—4.248-A (34288).

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar (Región Militar Centro) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil (expediente número 81/85-Central).*

A las diez horas del día 13 de junio de 1986, se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de 16 lotes de material inútil diverso existente en Cuernos, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 1.959.327 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Coronel Secretario, Antonio Rojas Martín.—3.722-A (30569).

*Resolución del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra por la que se anuncia licitación de un piso de su propiedad.*

Estos Organismos venden el piso de su propiedad, situado en Madrid, calle de Morería, número 11, bajo, izquierda, compuesta por planta baja (65,80 metros cuadrados) y sótano (19 metros cuadrados).

La oferta deberá remitirse por escrito hasta las trece horas del día 30, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, a la Secretaría del Patronato de Huérfanos del Ejército, calle Factor, número 12, tercera planta, 28013 Madrid, y en hora laborable de diez a trece de la mañana.

Los pliegos base, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en dicha Secretaría, donde se facilitará cuanta información se solicite.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El Teniente General Presidente.—3.935-A (32400).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública, para la venta de chatarra de hierro y acero, chatarra de metales no férricos, maquinaria de artes gráficas y diverso material inútil.*

Se anuncia subasta pública para la venta, por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, de los materiales inútiles siguientes:

Chatarra de hierro y acero que se produzca desde el momento de la adjudicación, hasta el 30 de abril de 1987.

Chatarra de metales no férricos.

Maquinaria de artes gráficas.

Diverso material inútil.

Los pliegos de condiciones y la relación de lotes de los materiales que se subastan, pueden ser retirados del Servicio de Información de la misma, calle de Jorge Juan, 106, 28009-Madrid, todos los días laborables, excepto sábados de nueve a catorce horas.

Para tomar parte en la subasta, los oferentes previamente deben de constituir una fianza provisional de 30.000 pesetas, en la Tesorería de este Centro, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o mediante aval bancario.

La oferta económica, junto con la documentación administrativa exigida, se presentarán en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en horas de nueve a catorce, cualquier día laborable, excepto sábados, hasta el día 9 de junio de 1986, en que quedará cerrado el plazo de admisión a las catorce horas.

La apertura de pliegos se realizará el día 11 de junio a las doce horas, en el domicilio de la Fábrica, por la Comisión de Ventas de Material Inútil.

La adjudicación provisional se realizará a la oferta que resulte más ventajosa, que cumpla con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como los de este anuncio, o se declarará desierta la subasta, caso de no presentarse oferta alguna, que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Ingeniero Director Presidente de la Comisión de Ventas de Material Inútil, José Emilio Morando Loma-Ossorio.—4.300-A (34870).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en Las Pedroñeras (Cuenca).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en Las Pedroñeras (Cuenca), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.480.715 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.013-E (29113).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la mejora de la seguridad vial en Muros de San Pedro (La Coruña).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar

car definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en Muros de San Pedro (La Coruña) a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), en la cantidad de 23.064.989 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.012-E (29112).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto para la mejora de la seguridad vial en el acceso de autopista A-7 a Benidorm (Alicante).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en el acceso de la autopista A-7 a Benidorm (Alicante) a favor de la Empresa «Valenciana de Señalizaciones, Sociedad Anónima» (VASE), en la cantidad de 15.138.957 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.011-E (29111).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la mejora de la seguridad vial en dos cruces de Alcantarilla (Murcia).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en dos cruces de Alcantarilla (Murcia) a favor de la Empresa «Sociedad Cooperativa de Electrónica Andaluza» (CODELAN), en la cantidad de 6.175.414 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.014-E (29114).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación directa, de los servicios de asistencia técnica: «Proyecto en la CN-211 de Guadalajara a Alcañiz, puntos kilométricos 136 al 158. Tramo: Alcolea del Pinar-Maranchón. Acondicionamiento, ensanche plataforma, drenaje, refuerzo del firme y tratamiento de arcén. Provincia de Guadalajara. Clave: 1-GU-286 S/R: PP-52». Expediente: 4.30.86.19.28600 N/R 30.35/86.*

Por Orden de fecha 8 de abril de 1986 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Proyecto en la CN-211 de Guadalajara a Alcañiz, puntos kilométricos 136 al 158. Tramo: Alcolea del Pinar-Maranchón. Acondicionamiento, ensanche plataforma, drenaje, refuerzo del firme y tratamiento de arcén. Provin-

cia de Guadalajara. Clave: 1-GU-286 S/R: PP-52», a favor de «Carring, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.470.000 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.921-E (28767).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: «Duplicación de calzada. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 135,9 al 139. Tramo: Alcoy-Cocentaina. Clave: 1-A-404. Provincia de Alicante. Clave: APP-71». Expediente 4.30.86.03.48400 N/R 30.27/86*

Por orden de fecha 8 de abril de 1986 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Duplicación de calzada. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 135,9 al 139. Tramo: Alcoy-Cocentaina. Clave: 1-A-404. Provincia de Alicante. Clave: APP-71», a favor de «Euroestudios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.300.000 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.920-E (28766).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio del: «Proyecto 3.1 AV-501. Mejora de plataforma N-110. Sección Sorihuela-Avila, puntos kilométricos 52 al 88. Tramo: Venta Pinilla-alto del puerto de Villatoro. Clave: PP-23. Provincia: Avila». Expediente 4.30.86.06.50100 30.51/86.*

Por Orden de fecha 8 de abril de 1986 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica para el estudio del: «Proyecto 3.1 AV-501. Mejora de plataforma N-110. Sección Sorihuela-Avila, puntos kilométricos 52 al 88. Tramo: Venta Pinilla-alto del puerto de Villatoro. Clave: PP-23. Provincia: Avila», a favor de «Sercaí, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.550.000 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—6.923-E (28769).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso-subasta de obras.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios que se indican en la relación adjunta las bases técnicas del concurso-subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.<sup>a</sup>, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 17 de junio de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 26 de junio de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.249-A (34868).

### Relación de expedientes

#### Concurso-subasta

Referencia: 3.1-CO-501.CO-SV-401 11.009/1986.

Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «CN-432 de Badajoz a Granada, punto kilométrico 274,1 al 314,1. Tramo: Córdoba a Castro del Río. Mejora de la plataforma y corrección de trazado». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 757.554.709 pesetas. Fianza provisional: 15.151.094 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1988. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 3.1-CO-502 11.018/1986. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «CN-432 de Badajoz a Granada. Tramo: Castro del Río a N-321, punto kilométrico 314,1 al 353,2. Mejora de plataforma». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 748.092.105 pesetas. Fianza provisional: 14.961.842 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1988. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 3.1-GU-501 11.012/1986. Provincia: Guadalajara. Denominación de la Obra: «C-204 de Pastrana a Sigüenza por Cifuentes. Tramo: Sacedón, N-II, punto kilométrico 40,4 al 108,0. Mejora de plataforma y señalización». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata 999.915.432 pesetas. Fianza provisional: 19.998.309 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1988. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 3.1-TO-502.A 11.003/1986. Provincia: Toledo. Denominación de la Obra: «C-503 de San Martín de Valdeiglesias a Almadén. Tramo: Talavera de la Reina a Sevilleja de la Jara, punto kilométrico, 65,0 al 124,0. Mejora de plataforma y señalización». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 983.145.015 pesetas. Fianza provisional: 19.662.900 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1988. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 3.1-TO-503 11.002/1986. Provincia: Toledo. Denominación de la Obra: «CN-301 de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 61,810 al 133,460. Tramo: Ocaña al límite de la provincia de Cuenca. Mejora de plataforma y señalización». Plan General de Carreteras 1984-1991». Presupuesto de contrata: 814.240.038 pesetas. Fianza provisional: 16.284.801 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1988. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 5-GE-368 11.001/1986. Provincia: Gerona. Denominación de la Obra: «C-150 de Gerona a Ripoll. Tramo: Besalú-Olot, punto kilométrico 33,0 al 44,5 y 47,0 al 51,2. Acondicionamiento». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 526.502.149 pesetas. Fianza provisional: 10.530.043 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1987. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2 «Explicaciones», D. B-3 «De hormigón pretensado», E. G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Referencia: 3.2-Za-501.A 11.010/1986. Provincia: Zamora. Denominación de la Obra: «CN-VI de Madrid a La Coruña. Tramo: Límite provincia de Valladolid-Benavente, punto kilométrico 225,0 al 264,0. Mejora de plataforma». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 789.259.163 pesetas. Fianza provisional: 15.785.183 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1988. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4 «Con firmes de mezclas bituminosas», E.

Examen de documentos: Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de Andalucía (Sevilla); Claves: 3.1-CO-501, CO-SV-401 y 3.1-CO-502; Castilla-La Mancha (Toledo); Claves: 3.1-GU-501, 3.1-TO-502.A y 3.1-TO-503; Cataluña (Barcelona); Clave: 5-GE-368 y Castilla-León (Valladolid); Clave: 3.2-ZA-501.A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 09/1985 de defensa de la margen izquierda del río Cinca, aguas abajo del puente de la carretera, en término municipal de Ainsa (Huesca)».* 09.429.359/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/1985 de defensa de la margen izquierda del río Cinca, aguas abajo del puente de la carretera, en el término municipal de Ainsa (Huesca)», a «Construcciones F. Chueca», en la cantidad de 16.398.042 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.264.722 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9497978 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, advirtiendo al adjudicatario que la Administración le abonará las variaciones habidas en el coste de ejecución de las obras proyectadas como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo que comunicó a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.073-E (29535).

*Resolución de la Dirección general de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de «Complejo de recreo litoral en las playas de Breña Baja, término municipal de Breña Baja» (La Palma).*

Con fecha 2 de abril de 1986, ha sido adjudicado el concurso-subasta de referencia a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 465.378.418 pesetas y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de abril de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.075-E (29533).

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de «Paseo marítimo en la zona de Las Salinas, término municipal de Agaete» (Gran Canaria).*

Con fecha 26 de marzo de 1986, ha sido adjudicado el concurso-subasta de referencia a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), por un importe de 49.496.975 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de abril de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.074-E (29534).

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Reparación de la estructura de cuatro almacenes en el dique-muelle de poniente».*

Esta Presidencia ha acordado adjudicar las citadas obras a «Comercial y Colocadora de Texsa, Sociedad Anónima» (COTEXSA), por su oferta de 9.803.810 pesetas. Empresa que cumple las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ceuta, 12 de abril de 1986.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—7.170-E (29827).

*Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de pliego de bases para adquisición y montaje de instalaciones y mobiliario en la estación marítima número 2.*

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca hace pública, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de pliego de bases para adquisición y montaje de instalaciones y mobiliario en la estación marítima número 2, mediante concurso público, en la cantidad de 124.000.000 de pesetas.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 1986.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—7.169-E (29826).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación referida al concurso público número 2/1986, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1986, para la contratación de los servicios de confección y distribución de diversos folletos informativos sobre acción protectora de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones; vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 28/1986, concurso público

número 2/1986, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, aprueba y adjudica definitivamente la confección y distribución de 1.000.000 de ejemplares de trípticos «Jubilación», 1.000.000 de ejemplares trípticos «Invalidez», 1.000.000 de ejemplares de trípticos «Seguridad Social. Aspectos generales», y 500.000 ejemplares de carpetillas, a la Empresa «Gáez, Sociedad Anónima», por un importe de 13.393.200 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—6.957-E (28898).

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación del concurso público número 3/1986, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1986, para la concesión de la explotación del servicio de bar-cafetería de la Sede Central del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 27/1986, concurso público número 3/1986, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, aprueba y adjudica definitivamente la concesión de la explotación del servicio de bar-cafetería de la Sede Central del Instituto Nacional de la Seguridad Social a la Empresa SEGRESA.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—6.958-E (28899).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de la contrata para la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento del edificio sede de este Organismo durante 1986.*

En cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que por Resolución de 7 del actual ha sido adjudicada a la Empresa «Ramel, Sociedad Anónima», de Madrid, mediante el procedimiento de contratación directa, la contrata para la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento del edificio sede de este Organismo durante el año 1986, en la cantidad de 6.483.540 pesetas.

Madrid, 14 de marzo de 1986.—El Secretario general, Miguel Oliver Massuti.—6.063-E (24900).

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones de control y registro de temperatura en celdas en los silos de Paredes de Nava (Palencia), La Rasa (Soria), Cinco Casas (Ciudad Real), Montijo (Badajoz), y ampliaciones de los silos de Marchena (Sevilla) El Cuervo (Cádiz) y Allud (Soria).*

1.º Objeto: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución del suministro y montaje de las instalaciones de control y registro de temperatura en celdas en los silos de Paredes de Nava (Palencia), La Rasa (Soria), Cinco Casas (Ciudad Real), Montijo (Badajoz), y

ampliaciones de los silos de Marchena (Sevilla) El Cuervo (Cádiz) y Aliud (Soria).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución del suministro y montaje de las instalaciones, será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación.

3.º *Pliego de condiciones:* Podrán examinarse y retirarse, tanto el de condiciones particulares administrativas como el de las técnicas, en la Sección de Contratación de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta en metálico o títulos de la Deuda Pública, o, en su defecto, aval (documento original) prestado por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en este concurso será la correspondiente al grupo I, subgrupo 8 ó 9, categoría C.

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, debiendo presentarse una por cada uno de los silos que se anuncian y para los que libremente se concurra.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso para ..... publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 1986, así como del pliego de cláusulas que haya de regir el mismo, por la presente se comprometo a realizarlo por un importe de ..... (en letra y en cifra) pesetas, ajustándose en todo momento al pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

(Fecha y firma del licitador.)

7.º *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia número 8, Madrid-4, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» finalizando a las doce horas del último día hábil.

8.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte los documentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentar las proposiciones, deberán entregar en los sobres B, los siguientes:

a) Certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, acreditativa de que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la Empresa o Sociedad, persona alguna incurso en las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes, y, entre ellas, en las Leyes 25/1983 y 33/1984, ambas de 26 de diciembre.

b) Declaración jurada expresa o certificado en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas o persona que la suscriba.

c) Declaraciones y documentos de ingreso que justifiquen el cumplimiento de las obligaciones tributarias según lo establecido en el Real

Decreto 1962/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto).

d) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

9.º *Lugar y fecha de la apertura de proposiciones:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Director general, Juan José Burgaz López.—3.497-A (28325).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación para el servicio de limpieza en el nuevo edificio de Comunicaciones de Málaga, por período de un año, a partir del 1 de abril actual.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de limpieza en el nuevo edificio de Comunicaciones de Málaga, por período de un año, a partir del 1 de abril actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre de 1985, se ha adjudicado a «Ryni Servicios de Limpiezas, Sociedad Limitada», por un importe total anual de 7.603.742 pesetas, pagaderas con cargo a la Aplicación Presupuestaria 23-15-521.A-227.00.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—6.800-E (28326).

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de piezas de stock de repuestos de primer establecimiento, necesarias para los equipos e instalaciones de la mecanización de los accesos, salidas y sala de dirección del C. C. P. de Colón-Barcelona, dividido en cinco lotes.*

*Objeto:* Suministro de piezas de stock de repuestos de primer establecimiento, necesarias para los equipos e instalaciones de la mecanización de los accesos, salidas y sala de dirección del C. C. P. de Colón-Barcelona, dividido en cinco lotes.

*Tipo máximo de licitación:* 9.891.376 pesetas.

*Examen de la documentación:* En la Sección de Tramitación Administrativa, planta séptima, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 30 de mayo de 1986, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

*Documentos exigidos:* Los indicados en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de mayo de 1986.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—4.288-A (34869).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de arrendamiento de las cabeceras «Diario de Barcelona de Avisos y Noticias» y «El Brusí».*

El Consejo Pleno aprobó en sesión de 22 de abril de 1986 el pliego de condiciones del concurso para la adjudicación del contrato de arrendamiento de las cabeceras «Diario de Barcelona de Avisos y Noticias» y «El Brusí», con el fin de editar y publicar un diario de información general, utilizando obligatoriamente la primera denominación y facultativamente la segunda.

Durante ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estará expuesto al público el referido pliego en las oficinas de la Unidad Operativa de Patrimonio (calle Ciudad, número 4, tercera planta), y dentro de este plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al propio tiempo, se convoca concurso público para optar al contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

*Plazo máximo:* Cincuenta años.

*Precio:* Una cantidad fija de 8.000.000 de pesetas, pagadera por una sola vez en el momento de la firma del contrato, una renta anual de 1.000.000 de pesetas, durante los cinco primeros años y 1 peseta por cada ejemplar del periódico difundido a partir del sexto año con un mínimo, sea cual fuere la difusión, de 10.000.000 de pesetas al año. Tanto la renta por cada ejemplar como el mínimo garantizado se actualizarán anualmente, desde el primer año de aplicación de esta forma de pago, en proporción a las variaciones del índice general de precios de consumo del conjunto nacional.

*Garantía provisional:* 5.000.000 de pesetas.

*Garantía definitiva:* 15.000.000 de pesetas.

*Méritos a efectos de adjudicación:* Los méritos serán valorados conjunta, libre y ponderadamente por el Ayuntamiento, a través de la Comisión designada a tal fin, y se concretan en: La garantía de pluralidad e independencia informativas, la viabilidad económico-financiera de la Empresa, la evaluación del estudio técnico del periódico a editar y los demás criterios que se detallan en el artículo 15 del pliego de condiciones.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones se reintegrarán con el sello municipal que corresponda y se redactarán así:

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que represente), enterado del pliego de condiciones para optar al contrato de arrendamiento de las cabeceras «Diario de Barcelona de Avisos y Noticias» y «El Brusí», de propiedad municipal, con el fin de editar y publicar un diario de información general, formula la proposición desarrollada en los documentos adjuntos, se comprometo a editar el periódico y cumplir las obligaciones que para el arrendatario se derivan de dicho pliego, proponiendo un plazo contractual de ..... años.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con los documentos reseñados en el artículo 16 del pliego, se presentarán en sobre cerrado, en la citada Unidad de Patrimonio, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el decimotercer día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si no se formula reclamación alguna contra el pliego de condiciones, en cuyo caso, se aplazará la licitación, se celebrará el acto de apertura de los sobres a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias de la Segunda Tenencia de Alcaldía, ante la Mesa constituida al efecto.

Será de cargo del adjudicatario el importe de los anuncios del concurso de los periódicos oficiales y prensa diaria.

Barcelona, 24 de abril de 1986.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.-4.023-A (34864).

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de los trabajos de matorras y entresaca en el monte Ordunte, en la superficie aproximada de 5 hectáreas, con posterior venta de los productos maderables que se obtengan.*

**Objeto:** Concurso público para Trabajos de matorras y entresaca en el monte Ordunte, en la superficie aproximada de 5 hectáreas, con posterior venta de los productos maderables que se obtengan.

Tipo de licitación:

**Garantía provisional:** 300.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será el resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos-Contratación.

**Presentación de plicas:** En el Área de Servicios Técnicos-Contratación hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca concurso público para ..... (póngase el nombre completo de la obra, estudio, u objeto del concurso, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado los pliegos de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo ..... (la obra estudio u objeto del concurso), con estricta sujeción a tal documentación y en especial los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 23 de abril de 1986.-El Secretario general.-3.934-A (32399).

*Resolución del Ayuntamiento de San José (Baleares) por la que se anuncia a concurso público el nombramiento de Recaudador-Agente Ejecutivo para el cobro de exacciones municipales en período voluntario y ejecutivo.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 5 de febrero de 1986, acordó sacar a concurso público el nombramiento de Recaudador-Agente Ejecutivo para el cobro de exacciones municipales en período voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débitos, aprobando el pliego de

condiciones por el que ha de regirse el mentado nombramiento. Dicho pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, estará de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de examen y reclamación, por lo que, en cumplimiento del artículo 25.1 del expresado Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente licitación:

a) **Objeto:** Nombramiento del Recaudador-Agente Ejecutivo, mediante sistema de gestión directa en período voluntario y ejecutivo.

b) **Remuneración:** En período voluntario y por el concepto de premio de cobranza, las siguientes cantidades, a la baja:

Por hasta la recaudación del 55 por 100 del cargo: 5 por 100.

Del 56 por 100 al 65 por 100 del cargo: 6 por 100.

Del 66 por 100 al 75 por 100 del cargo: 7 por 100.

Del 76 por 100 en adelante: 8 por 100.

En período ejecutivo, la participación consistirá en el 50 por 100 del recargo, más la recompensa de gestión que se determina en el pliego de condiciones.

c) **Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años, pudiendo el Ayuntamiento acordar la prórroga del mismo por periodos sucesivos anuales, sin que exceda de dos años.

d) **Plazo, lugar y hora de la presentación de instancias:** Caso de no presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en este concurso, serán presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la finalización del período de exposición.

e) **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones también podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de instancias.

f) **Fianza provisional:** 150.000 pesetas.

g) **Fianza definitiva:** La fianza definitiva consistirá en el 5 por 100 del promedio del cargo anual por voluntaria, correspondiente al bienio inmediato anterior.

h) **Nombramiento:** La adjudicación del concurso corresponderá al Ayuntamiento Pleno.

i) **Solicitudes:** Las solicitudes para tomar parte en el concurso, serán presentadas en plicas cerradas en cuya cubierta figurará, el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de San José con objeto de adjudicar el Servicio de Recaudación municipal por gestión directa».

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don ..... de ..... años de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Municipal, por gestión directa, en periodos voluntario y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

- a) En voluntaria;
- b) En ejecutivo;

Al efecto acompaña los siguientes documentos:

Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad, justificantes de méritos debidamente relacionados, propuesta de mejora de servicio, en su caso, según establece la base 6.ª

(Lugar, fecha y firma.)

En el interior de cada plica deberá figurar, además, el resguardo de la garantía provisional, así como el documento nacional de identidad (o fotocopia compulsada del mismo) del firmante.

j) **Apertura de plicas:** La apertura de plicas presentadas, tendrá lugar en la Secretaría Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de instancias.

San José, 17 de abril de 1986.-El Alcalde, José Serra Escandell.-3.883-A (34885).

*Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de la fábrica de hielo ubicada al subterráneo del mercado de la Independencia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del RCCL se anuncia licitación bajo las siguientes bases:

**Objeto:** Constituye el objeto del presente concurso la concesión de la explotación de la fábrica de hielo ubicada al subterráneo del mercado de la Independencia de Terrassa.

**Duración de la concesión:** El plazo de duración de la concesión será de quince años.

**Tipo de licitación:** No se señala ningún tipo de licitación de conformidad con lo previsto en el artículo 23.1.C del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El contratista a la hora de ofertar el precio de venta del hielo tendrá que tener en cuenta el personal a absorber según el artículo 4.º del presente pliego de condiciones, así como el resto de componentes especificados en el artículo 15 de este pliego.

**Garantía provisional:** 65.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 130.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en la Unidad de Servicios Municipales de este Ayuntamiento, en plica cerrada, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días laborables contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del vigésimo primer día laborable siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose en el despacho del señor Alcalde.

*Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o en representación de .....) hace constar que:

1.º Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Terrassa, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... con fecha ..... para la concesión de la explotación de la fábrica de hielo ubicada al subterráneo del mercado de la Independencia, de Terrassa.

2.º Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incluido en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad establecidas a los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Se adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 65.000 pesetas.

4.º Acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio de venta de hielo de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Terrassa, 3 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.310-A (31974).